

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio A-5, Plan Maestro,  
Centro de Gobierno, San Salvador  
11 de diciembre de 2017

ORDEN No.:  
OC/FEX055/2017

REFERENCIA:

"SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE EN AUTOBÚS PARA PARTICIPANTES EN GIRA NACIONAL DE COLMENITAS DE LAS CASAS DE LA CULTURA - LA COLMENITA"

### RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

JORGE ALBERTO CORDERO.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90120000	54401	1	SERVICIO	Transporte terrestre en autobús que incluya: <b>motorista asignado, capacidad para 50 personas</b> de la Colmenita de Nejapa, San Salvador quienes participarán en presentación artística en la Gira Nacional de Colmenitas de las Casas de la Cultura y <b>combustible para recorrido</b> de la Casa de la Cultura de Nejapa hacia el INJUVE, en Mejicanos y viceversa; el <b>sábado 16 de diciembre 2017</b> , saliendo a las 7:00 a.m. y retornando a las 4:30 p.m.	\$ 158.00	\$ 158.00
2	90120000	54401	1	SERVICIO	Transporte terrestre en autobús que incluya: <b>motorista asignado, capacidad para 50 personas</b> de la Colmenita de San Juan Opico, La Libertad, quienes participarán en presentación artística en la Gira Nacional de Colmenitas de las Casas de la Cultura y <b>combustible para recorrido</b> de la Casa de la Cultura de San Juan Opico hacia la Casa de la Cultura de Suchitoto, Cuscatlán y viceversa; el <b>sábado 16 de diciembre 2017</b> , saliendo a las 7:00 a.m. y retornando a las 4:30 p.m.	\$ 200.00	\$ 200.00
3	90120000	54401	1	SERVICIO	Transporte terrestre en autobús que incluya: <b>motorista asignado, capacidad para 50 personas</b> de la Colmenita de Sonzacate, Sonsonate, quienes participarán en presentación artística en la Gira Nacional de Colmenitas de las Casas de la Cultura y <b>combustible para recorrido</b> de la Casa de la Cultura de Sonzacate hacia la Casa de la Cultura de Soyapango y viceversa; el <b>domingo 17 de diciembre 2017</b> , saliendo a las 6:30 a.m. y retornando a las 2:30 p.m.	\$ 315.00	\$ 315.00
4	90120000	54401	1	SERVICIO	Transporte terrestre en autobús que incluya: <b>motorista asignado, capacidad para 50 personas</b> de la Colmenita de Dulce Nombre de María, Chalatenango, quienes participarán en presentación artística en la Gira Nacional de Colmenitas de las Casas de la Cultura y <b>combustible para recorrido</b> de la Casa de la Cultura de Dulce Nombre de María hacia la Casa de la Cultura del Centro, San Salvador y viceversa; el <b>martes 19 de diciembre 2017</b> , saliendo a las 7:00 a.m. y retornando a las 4:30 p.m.	\$ 325.00	\$ 325.00
5	90120000	54401	1	SERVICIO	Transporte terrestre en autobús que incluya: <b>motorista asignado, capacidad para 50 personas</b> de la Colmenita de Dulce Nombre de María, Chalatenango, quienes participarán en presentación artística en la Gira Nacional de Colmenitas de las Casas de la Cultura y <b>combustible para recorrido</b> de la Casa de la Cultura de Dulce Nombre de María hacia el Parque Infantil de Diversiones, San Salvador y viceversa; el <b>sábado 16 de diciembre 2017</b> , saliendo a las 6:30 a.m. y retornando a las 12:30 m.	\$ 325.00	\$ 325.00



Handwritten signature or initials

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
6	90120000	54401	1	SERVICIO	Transporte terrestre en autobús que incluya: <b>motorista asignado, capacidad para 50 personas</b> de la Colmenita de Sonzacate, Sonsonate, quienes participarán en presentación artística en la Gira Nacional de Colmenitas de las Casas de la Cultura y <b>combustible para recorrido</b> de la Casa de la Cultura de Sonzacate, Sonsonate hacia la Casa de la Cultura del Ferrocarril, San Salvador y viceversa; el <b>jueves 21 de diciembre 2017</b> , saliendo a las 6:30 a.m. y retornando a las 2:30 p.m.	\$ 315.00	\$ 315.00	
7	90120000	54401	1	SERVICIO	Transporte terrestre en autobús que incluya: <b>motorista asignado, capacidad para 30 personas</b> de la Colmenita del Centro, San Salvador quienes participarán en presentación artística en la Gira Nacional de Colmenitas de las Casas de la Cultura y <b>combustible para recorrido</b> de la Casa de la Cultura del Centro, San Salvador hacia Casa de la Cultura de Caluco, Sonsonate y viceversa; el <b>jueves 21 de diciembre 2017</b> , saliendo a las 7:30 a.m. y retornando a las 4:30 p.m.	\$ 200.00	\$ 200.00	
<b>MONTO TOTAL</b>							<b>\$ 1,838.00</b>	

**MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

**JUSTIFICACIÓN:** El Servicio de transporte será utilizado por los participantes de las Colmenitas de Nejapa, San Juan Opico, Sonzacate, Dulce Nombre de María y El Centro, durante las actividades de la Gira Nacional de Colmenitas de las Casas de la Cultura; calendarizado del sábado 16 al jueves 21 de diciembre/2017, como parte de las actividades de cierre del Proyecto "SECULTURA-FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL-FANTEL - COLMENITA-91010.

**FINANCIAMIENTO:** FONDOS FANTEL.

**GARANTIA:** NO APLICA.

**FORMA DE PAGO:** Un solo pago con Crédito a 30 días calendario.

**LUGAR Y TIEMPO DE EJECUCIÓN:** El servicio se realizará según los recorridos establecidos en la Descripción Técnica y en los Términos de Referencia numeral 4 - Oferta Técnica-Económica. **Tiempo de Ejecución:** El servicio será ejecutado del 16 al 21 de diciembre de 2017.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** Para la emisión del quedan, la empresa deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del servicio, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente) a nombre de "SECULTURA-FORTALEC. DE PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL-FANTEL-COLMENITA, NIT 0614-240609-106-7, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°0036/2017, emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, en fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra al: Lic. Alexander Córdova, Técnico de la Dirección Nacional de Casas de la Cultura para el Desarrollo de la Convivencia y del Buen Vivir.

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), anexos. (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, "La Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES**

1° - Antes de realizar el servicio, favor comunicarse con el administrador de la orden, al teléfono: **2501-4440**, con el objeto de coordinar la ejecución del servicio.

2° - La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.

3° - Si el suministrante incumpliere en cualquier momento las condiciones de esta orden de compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

SUMINISTRANTE

ELABORADO POR: ADA PEREZ



FORMACIÓN AUTORIZADA PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DACI